



TE INVITAMOS A PREVENIR LOS DELITOS DE COMERCIO INTERNACIONAL, DE CORRUPCIÓN Y DE SOBORNO

## ¿DELITOS DE COMERCIO EXTERIOR?

- 1. Cohecho o soborno Nacional o Extranjero
- 2. Lavado de Activos
- 3. Financiación de terrorismo
- 4. Proliferación de armas de destrucción masiva
- 5. Contrabando
- 6. Terrorismo
- 7. Narcotráfico
- 8. Entre otros...





## ¿Qué es Lavado de Activos?

El Lavado de Activos es un delito, que consiste en dar una apariencia de origen legítimo o lícito a bienes - dinerarios o no, que en realidad son productos o "ganancias" de delitos graves como: Tráfico ilícito de drogas, Trata de Personas, Corrupción, secuestros y otros.



- Exportaciones ficticias de bienes
- Contrabando y falsedad de marca
- 3. Pago en especie de actividades ilícitas con mercancías ingresadas de contrabando al territorio nacional

- Exportaciones ficticias de servicios
- Transporte de dinero de origen ilícito a otro país
- 3. Contrabando de insumos







## ¿QUÉ SIGNIFICAN SOBORNO Y CORRUPCIÓN EN EL CONTEXTO DE LA CADENA DE SUMINISTRO?

• Corrupción: Abuso del poder otorgado para beneficio propio: fraude, desvío de fondos, malversación, entre otros.

• **Soborno:** Promesa, entrega u ofrecimiento de un incentivo indebido para realizar una opción u omisión.



## ¿EN QUÉ SITUACIONES LAS EMPRESAS ENFRENTAN MAYOR RIESGO DE CORRUPCIÓN?







Adjudicación de contratos y licencias



Falta de transparencia en negociaciones o adquisición de bienes; vinculación de proveedores sin trayectoria o con poca trayectoria



Insatisfacción laboral



Clima laboral entre trabajadores y con jefes



Dificultades económicas o financieras de sus colaboradores

Entre otros...

¿QUE ACCIONES SE PUEDEN TOMAR PARA MITIGAR LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN DENTRO DE LA CADENA DE SUMINISTRO?



Establecer en la política la prohibición de soborno para sus directivos y Genera una cultura de integridad y cumplimiento colaboradores, así como a las demás partes interesadas Designe un funcionario competente encargado de facilitar la denuncia o el conocimiento de de controles para prevenir, actividades reales o detectar y enfrentar el presuntas de soborno Implemente controles y/o procedimientos de debida Reglamente las diligencia, financieros, no hospitalidades, donaciones financieros, antisoborno, planteamiento de inquietudes, y otros beneficios similares. de investigación y de abordaje de soborno. Implemente un programa de Implementar ISO 37001 -



mplemente un programa de transparencia y ética empresarial – PTEE

Implementar ISO 37001 -Sistema de gestión anti soborno.





Pioneros y líderes en la producción y transformación de caucho natural